



UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS Y SALIDAS PROFESIONALES

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- A. La calificación final de la Práctica Profesional se basará en el promedio de las cinco notas que incluye la Evaluación de la Empresa, la calificación obtenida en el informe y en el Sistema de Plazos para la Entrega de Documentos.

(ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO ENTREGAR A LA UNIVERSIDAD, EL FORMULARIO DE EVALUACIÓN EMITIDO POR LA EMPRESA).

B. Calificación de los Informes

Los informes se calificarán con la siguiente escala:

- A** Se suman 2 puntos a la calificación de la empresa.
- A-** Se suma 1 punto a la calificación de la empresa.
- B** La calificación de la empresa no varía.
- B-** Se descuenta 1 punto a la calificación de la empresa.
- C** Se descuenta 2 puntos a la calificación de la empresa.

C. Sistema de Plazos para la Entrega de la Documentación

Se descontará 1 (uno) o 2 (dos) puntos, según corresponda, por cada uno de los siguientes documentos que no hayan sido entregados en fecha:

- REGISTRO
- SOLICITUD DE PRÓRROGA
- INFORME

Para mayor información, les sugerimos acceder al documento “Procedimiento para la Realización de las Prácticas Profesionales” que se encuentra en la página web.

D. Presentación Oral

La Facultad se reserva el derecho de solicitar al alumno una presentación oral del trabajo realizado y de la experiencia adquirida, ante un Comité en el que puede incluirse al Tutor o un representante de la Empresa.